

Comisiones de Garantía de Calidad

Acta 2ª Reunión de CGC Facultad de Artes y Letras

Día: 20/06/13

Lugar: Sala Goya. Campus de Berzosa

Hora: 9:15 h.

Asistentes:

- Baralo, Marta. Decana Facultad Artes y Letras, responsable Máster en Lingüística aplicada y Doctorado en Lingüística Aplicada.
- Genís, Marta. Directora Dpto. Lenguas Aplicadas.
- Acedo, Nieves. Directora Dpto. Artes. Sección Bellas Artes.
- Rubio Arostegui, Juan Arturo, Director Dpto. Artes. Sección Artes Escénicas.
- Sierra, Antonio. Coordinador Dpto. Artes Escénicas
- Rodríguez, Anabel. Representante del PAS

Ausentes:

- Varela Zamorano, Andres. Representante estudiantes (motivos familiares)

Preside Comisión: Rubio Arostegui, Juan Arturo

Actúa de Secretaria: Rodríguez, Anabel

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Análisis sobre el MAAR de la FAL correspondiente al curso 2011/12
- 2.- Análisis del material elaborado por la UTC sobre las Juntas de Evaluación
- 3.- Informe sobre el acta del Consejo de Delegados 2013
- 4.- Valoración del acta de la CGC del primer semestre de 2012/13
- 5.- Valoración de la consecución de los objetivos propuestos: valoración del epígrafe 2 del MAAR
- 6.-Ruegos y preguntas

Da comienzo la reunión a las 9.20h con todos los asistentes. Se cambia el orden de los temas del orden del día dando comienzo Juan Arturo Rubio por el

2.- Análisis del material elaborado por la UTC sobre las Juntas de Evaluación

Presenta un documento Excel perteneciente al primer semestre del año académico en cursos, que se hará llegar vía email a todos los asistentes a la reunión para que se utilice en las Juntas de evaluación de este segundo semestre. En este documento se hace referencia a las siguientes tasas:

- Tasa de rendimiento: Porcentaje de créditos aprobados sobre los créditos matriculados por el alumno.
- Tasa de evaluación: Porcentaje de créditos matriculados sobre los créditos presentados por parte del alumno.
- Tasa de éxito: Porcentaje de créditos presentados sobre créditos aprobados por el alumno.

Con estos datos cada titulación, en sus juntas de evaluación podrá realizar un análisis más riguroso del proceso de aprendizaje del conjunto del alumnado.

1.- Análisis sobre el MAAR de la FAL correspondiente al curso 2011/12

Juan Arturo Rubio da comienzo a este punto presentando la MAAR de la titulación de Artes Escénicas.

Explica que la estructura es similar a la de seguimiento de títulos que realiza la ACAP.

Abre un paréntesis informando que la ANECA está definiendo un borrador sobre cómo se acreditan los títulos, siendo una de las evidencias más importantes los TFG, que hay que colgar en la Web. Antonio Sierra indica que están en la Web de Biblioteca. Se recibirá, entre otras acciones por parte de las agencias evaluadoras, una visita de la ANECA, en la que una comisión formada por tres o cuatro expertos elegirán aleatoriamente, varios TFG para valorarlos.

Marta Genís indica que los a la hora de valorar los TFG hay que tener en cuenta que no son Tesis doctorales, sino que hay que valorar solo las competencias que los alumnos han ido adquiriendo a lo largo de cuatro cursos, tal y como la Memoria verifica.

Indica que también hay que hacer las *Rúbricas*, que ella ya las ha hecho y Juan Arturo interviene comentando que él las ha presentado en para el Congreso al que asistirá en el mes de Julio del CSIC III Congreso Internacional de Etnografía y Educación.

Comenta que hay que ser innovadores y hay que anticiparse a las Agencias teniendo en cuenta que no son tesis doctorales tal y como indica Marta Genís.

Nieves Acedo indica que en Bellas Artes siempre ha existido un Trabajo de Fin de carrera, pero con la discusión de donde enmarcarlo dependiendo de la tipo de trabajo a realizar (de campo, de obra....).

Marta Genís incide en que hay que valorar si el alumno sabe buscar información, referenciarla, redactar, sintetizar y si sabe plasmarlo en un documento académico, hacer una presentación en Power point y argumentar ante un Tribunal académico. Que no se puede exigir, como hacen algunos departamentos, trabajos de investigación.

Nieves Acedo comenta que en Bellas Artes hay un doble uso de la palabra investigación en asignaturas de proyectos, pero alude a que no se trata de una investigación científica. Cree que, en este sentido si se puede hacer una investigación bibliográfica.

Marta Baralo confirma la puntualización sobre los TFG de Marta Genís, argumentando que a pesar de no ser investigaciones científicas, son trabajos que demuestran que el alumno ha sido capaz de observar la realidad y de realizar trabajos de búsqueda, ya que los alumnos no saben sobre metodologías de investigación, como en doctorado.

Propone también que los alumnos pudieran contar con un taller para trabajar la *rúbrica*.

Además propone también la estandarización de las presentaciones, en cuanto al color, fuentes, márgenes, encuadernación etc. El resto del claustro comenta que en cuanto a la edición sí que existe una normativa en cuanto a la presentación. Marta Baralo, refiere a las ppt.

Nieves Acedo comenta que daría más libertad a la hora a las presentaciones de ppt., y dejaría más lugar a la creatividad.

Marta Baralo propone unos básicos en las ppt., como el logo Nebrija y fondos blancos, dejando el resto para el contenido del alumno.

5.- Valoración de la consecución de los objetivos propuestos: valoración del epígrafe 2 del MAAR

Juan Arturo presenta la tabla correspondiente al Epígrafe II del documento del curso 2011/12,

en el que no se ha hecho un análisis de políticas y objetivos de Calidad, indicando que este curso hay que empezar a utilizarlos, concretamente en la MAAR del Curso 12/13, que se ha de realizar a finales de este año.

Es la siguiente:

OJETIVO DE CALIDAD	Indicadores
1.- Conseguir los objetivos enseñanza-aprendizaje del conjunto de las titulaciones, incentivando la mejora continua	Grado de satisfacción del alumnado. Cuantitativo: Grado de satisfacción con el Programa Formativo. Cualitativo: Focus Group
2.- Mejorar la capacitación y la formación del personal docente y de administración y servicios	Cursos de formación: nº cursos realizados, tasa de participación y grado de satisfacción con la formación
3.- Asegurar la coordinación docente de acuerdo a las Memorias de Verificación y los propuestas de mejora	Reuniones Departamentales e interdepartamentales: porcentaje de participación a las reuniones de coordinación
4.- Incrementar la capacitación docente e investigadora del profesorado	Grado de satisfacción del alumnado. Cuantitativo: Encuesta de evaluación de evaluación de la docencia. Cualitativo: Focus Group. Evaluación de los méritos investigadores individualmente/ Grupo de Investigación/Facultad
5.- Asegurar la mejora continua de procesos y del SIGC	Nº de sugerencias e incidencias recibidas

Se procede a comentar la misma por puntos:

1.- En cuanto a los Indicadores, Juan Arturo comenta que el curso pasado fue la profesora Juana Rubio la que se encargó del Focus Group con los egresados de Artes Escénicas. Marta Baralo solicita un informe de resultados del mismo, Juan Arturo indica que está grabado. Nieves Acedo y Marta Genís, indican que necesitarían formación para dirigir un Focus Group y Juan Arturo comenta que hablará con la profesora Juana Rubio para que imparta sesiones de formación al respecto.

Marta Baralo recuerda que el Focus Group ha de ser realizado por un profesor externo.

Se acuerda que en los indicadores de este objetivo de calidad 1 ha de aparecer:

Aprendizaje —————> alumnos
Enseñanza —————> profesores

2.- Todos de acuerdo con Objetivos e indicadores en este punto

3.- Marta Baralo indica que el porcentaje de participación se mide por informes presentados por profesores y no por presencia física.

4.- Marta Baralo y Nieves Acedo comentan que ven estos objetivos iguales a los del punto 2.- se propone poner solo "Incrementar la capacitación Investigadora del profesor" y la parte docente subirla al punto 2.-y en los Indicadores "Grado de satisfacción del alumnado. Cuantitativo: Encuesta de evaluación de evaluación de la docencia. Cualitativo: Focus Group" llevarlo al punto 2.- Dejando únicamente "Evaluación de los méritos investigadores individualmente/ Grupo de Investigación/Facultad".

A propósito de este punto Marta Genís expone su preocupación por no tener trabajos de investigación competitiva, ni financiación y propone realizar una investigación conjunta con los Departamentos de la Facultad y pone como ejemplo el trabajo común realizado entre Artes Escénicas y Lenguas con la obra "The Statue"

5.- En este punto Marta Baralo propone añadir en el apartado de Indicadores algo que aluda a los representantes de los estudiantes. Se acuerda añadir "Sugerencias a través del Consejo de

Delegados”

La tabla de Objetivos e Indicadores quedaría de la siguiente manera:

OJETIVO DE CALIDAD	Indicadores
1.- Conseguir los objetivos enseñanza-aprendizaje del conjunto de las titulaciones, incentivando la mejora continua	Grado de satisfacción del alumnado. Grado de Satisfacción del profesorado. Cuantitativo: Grado de satisfacción con el Programa Formativo. Cualitativo: Focus Group. Programa Docencia
2.- Mejorar la capacitación y la formación del personal docente y de administración y servicios	Cursos de formación: nº cursos realizados, tasa de participación y grado de satisfacción con la formación Grado de satisfacción del alumnado. Cuantitativo: Encuesta de evaluación de evaluación de la docencia. Cualitativo: Focus Group.
3.- Asegurar la coordinación docente de acuerdo a las Memorias de Verificación y los propuestas de mejora	Reuniones Departamentales e interdepartamentales: porcentaje de participación a las reuniones de coordinación
4.- Incrementar la capacitación investigadora del profesorado	Evaluación de los méritos investigadores individualmente/ Grupo de Investigación/Facultad
5.- Asegurar la mejora continua de procesos y del SIGC	Nº de sugerencias e incidencias recibidas. Sugerencias a través del Consejo de Delegados

3.- Informe sobre el acta del Consejo de Delegados 2013

A propósito del Indicador del punto 5.- se continúa con este tema y Juan Arturo presenta el documento concerniente al Plan de Mejora 2012/13, haciendo referencia a los puntos tratados en el último Consejo de Delegados, muchos de ellos pendientes de implantar el próximo curso.

4.- Valoración del acta de la CGC del primer semestre de 2012/13

Juan Arturo procede a revisar el acta del primer semestre, informando que no hay ningún tema pendiente a este respecto.

6.-Ruegos y preguntas

Marta Genis alude el email enviado por Vicerrectorado de Ordenación académica a propósito de la posibilidad de apercibimiento al profesorado que no cumpla sus funciones.

Juan Arturo indica que ni él ni Antonio Sierra lo han recibido. Se mantendrán informados.

No habiendo más cuestiones se cierra la sesión a las 10.30h





La Secretaria

El Coordinador de Calidad e Investigación.

Facultad de las Artes y las Letras